

De: [Ivan Dario Garcia Ramirez](#)
A: [Ruby Esther Meza Hernandez](#)
Cc: [José Ricardo Pérez Camargo](#); [Andres Gustavo Rodriguez Buitrago](#)
Asunto: Re: informe final
Fecha: lunes, 30 de diciembre de 2024 8:49:33 p. m.

informe final



[Borrador]

Para: Ruby Esther Meza Hernandez

Este mensaje no se ha enviado.

Guardado: Lun 30/12/2024 20:34

Cordial saludo,

Apreciada Doctora,

Quiero expresarle mi más sincero agradecimiento por las observaciones que ha realizado con respecto a las obligaciones asignadas en mi contrato. Aprecio profundamente el tiempo y el esfuerzo dedicados a revisar mi desempeño.

Me permito resaltar que los incidentes negativos mencionados no fueron el resultado de una intención inapropiada, sino de situaciones que se presentaron inesperadamente. En el caso de la Feria del Libro, me limitaba a cumplir con una solicitud urgente, lo que, lamentablemente, derivó en un procedimiento incorrecto. Es pertinente señalar que no se contó con el apoyo necesario ni con la orientación adecuada para prevenir los acontecimientos mencionados, lo que contribuyó a la situación descrita."

En cuanto al segundo incidente, relacionado con la retirada de las gafas sin el debido proceso, quiero aclarar que la única intención fue la de llevar a cabo un Evento de Divulgación Tecnológica (EDT), una de las metas de Tecnoparque. Esta actividad, que tuvo un resultado favorable, era crucial para demostrar el funcionamiento de la línea de tecnologías virtuales. Las gafas estuvieron fuera de Tecnoparque únicamente dos días y el objetivo era estrictamente pedagógico.

Quisiera, asimismo, expresar mi desacuerdo con la calificación otorgada al final del informe. Considero que la calificación de "regular" no refleja de manera justa el cumplimiento de mis responsabilidades. Una de las metas planteadas era la finalización de 13 proyectos, los cuales completé satisfactoriamente, además de haber dejado en ejecución otros 8 proyectos de los cuales 4 estando en fase de ejecución se traspasaron a los expertos que ingresaron después del segundo semestre del año. Entre los proyectos finalizados, destaco un proyecto muy relevante en el que se integraron varios centros de formación, obteniendo excelentes resultados. También brindé apoyo continuo a los talentos, participé en la mayoría de visitas y estuve presente en diversos eventos tecnológicos, promoviendo de manera positiva a nuestro Tecnoparque.

Aprovecho la ocasión para agradecer su acompañamiento y asesoría en diversos procesos documentales, los cuales han sido valiosos para fortalecer mi desarrollo profesional. A través de estas experiencias, he aprendido y me comprometo a no repetir los errores cometidos, ya que soy consciente de que el incumplimiento de los procedimientos conlleva consecuencias.

Con aprecio, me despido, reiterando mi disposición a seguir mejorando cada día y agradeciendo nuevamente su apoyo.

De: Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 25 de diciembre de 2024 14:52

Para: Ivan Dario Garcia Ramirez <idgarcia@sena.edu.co>

Cc: José Ricardo Pérez Camargo <jrperezc@sena.edu.co>; Andres Gustavo Rodriguez Buitrago <agrodriguez@b@sena.edu.co>

Asunto: RE: informe final

Apreciado Señor Iván Darío García Ramírez,

Reciba un cordial saludo. En el marco de mi labor como supervisora de su contrato, y en cumplimiento de las responsabilidades asignadas, me permito presentar las observaciones del informe, que recoge las principales actividades ejecutadas durante el periodo contractual, así como los desafíos y situaciones que marcaron su desarrollo.

Es importante destacar que, aunque el desempeño en varios aspectos de sus tareas técnicas y operativas fue positivo, también se presentaron hechos desafortunados relacionados con la gestión de bienes asignados, los cuales han sido documentados de manera objetiva en este informe. Estos eventos, si bien lamentables, ofrecen valiosas lecciones sobre la importancia de reforzar protocolos y buenas prácticas en el manejo de recursos públicos.

Quiero aprovechar esta oportunidad para invitarlo a seguir adelante con determinación, aprendiendo de los retos enfrentados y fortaleciendo su compromiso hacia la excelencia profesional. Los desafíos, aunque complejos, siempre traen consigo oportunidades para crecer y demostrar resiliencia. Estoy segura de que, con su experiencia y dedicación, continuará siendo un valioso profesional en los proyectos que emprenda en el futuro.

Quedo atenta a cualquier comentario o inquietud respecto al contenido de este informe y le agradezco por su disposición y esfuerzo durante el tiempo de ejecución del contrato.

Informe Ejecutivo sobre las Actividades Ejecutadas

Nombre del Contratista: **Iván Darío García Ramírez**

Objeto del Contrato: Prestar servicios profesionales como experto Tecnoparque para acompañar técnica y operativamente el desarrollo de proyectos de base tecnológica del TecnoParque Nodo Bogotá y la consolidación de las acciones en I+D+i del Sistema SENNOVA.

Principales Actividades Ejecutadas

1. Elaboración de fichas técnicas: Desarrollo de 3 fichas técnicas para adquisición de equipos, materiales y servicios de mantenimiento, cumpliendo con los requisitos establecidos.
2. Estudios de mercado: Elaboración de 3 estudios de sector y 3 proyecciones presupuestales, enfocados en procesos de contratación para el período siguiente.
3. Evaluación técnica: Realización de 3 evaluaciones técnicas de propuestas para la compra de insumos y servicios.
4. Proyectos y prototipos: Ejecución de 22 proyectos de base tecnológica, logrando el desarrollo completo de 14 prototipos.
5. Gestión de eventos: Participación en 6 eventos de innovación y 2 actividades de divulgación de Ciencia, Tecnología e Innovación.

6. Documentación: Registro y actualización de las actividades realizadas en la plataforma de la Red Tecnoparque.
7. Seguridad y bioseguridad: Implementación de planes de trabajo y bioseguridad, participando activamente como brigadista.

2. Incidente Relacionado con Pérdida de Bienes

Durante la ejecución del contrato, se presentaron dos incidentes graves relacionados con la custodia de bienes asignados:

1. Pérdida de bienes durante la FILBO 2024:

- Durante la FILBO 2024 (17 de abril - 2 de mayo de 2024), se reportó el hurto de un sensor de movimiento XSENS con 17 accesorios y dos computadores portátiles ASUS, entre otros elementos.
- Los bienes fueron almacenados en una bodega en Corferias sin cumplir con los protocolos de seguridad ni garantizar medidas de custodia adecuadas.
- La investigación administrativa concluyó que no existía responsabilidad fiscal directa del señor García Ramírez; sin embargo, se identificaron negligencias en la supervisión y cuidado de estos equipos, lo que facilitó las condiciones para el hurto.

2. Retiro no autorizado de gafas de realidad aumentada:

- El 14 de agosto de 2024, el contratista retiró unas gafas de realidad aumentada y virtual sin autorización, vulnerando los protocolos de seguridad para equipos de alto costo.
- Esta acción expuso al Tecnoparque a riesgos innecesarios, afectó la trazabilidad de los bienes y comprometió la confianza en el contratista.

3. Implicaciones del Incidente

- **Pérdida de confianza:** Las acciones del contratista demostraron fallas graves en la gestión de bienes, generando dudas sobre su confiabilidad.
- **Impacto en la operación:** La negligencia en el manejo de bienes afectó indirectamente la continuidad de los proyectos asignados.
- **Lecciones aprendidas:** Es imprescindible reforzar los protocolos internos y capacitar a los contratistas en la custodia de bienes, estableciendo sanciones claras en caso de incumplimiento.

4. Observaciones Generales

El desempeño de Iván Darío García Ramírez fue adecuado en varios aspectos, logrando un cumplimiento aproximado del 85% de los objetivos contractuales. Sin embargo, los incidentes relacionados con la custodia de bienes asignados, particularmente la pérdida de equipos durante la FILBO 2024 y el retiro no autorizado de gafas de realidad aumentada, evidenciaron fallas críticas en el cumplimiento de sus responsabilidades contractuales. Estas acciones vulneraron la confianza y generaron riesgos significativos para el patrimonio del Tecnoparque.

5. Cumplimiento de Metas:

El contratista alcanzó aproximadamente el 85% de los objetivos establecidos en su contrato. Este porcentaje refleja un desempeño destacado en la ejecución de actividades técnicas y operativas

relacionadas con la elaboración de fichas técnicas, estudios de mercado, evaluación técnica de propuestas y el desarrollo de proyectos y prototipos tecnológicos. Sin embargo, los incidentes relacionados con la custodia de bienes asignados, particularmente la pérdida de equipos durante la FILBO 2024 y el retiro no autorizado de gafas de realidad aumentada, afectaron indirectamente el cumplimiento total de las metas, generando limitaciones en la continuidad y trazabilidad de los proyectos asignados.

Conclusión:

Iván Darío García Ramírez demostró un nivel de compromiso y capacidad técnica que permitió cumplir con la mayoría de los objetivos contractuales. No obstante, los incidentes relacionados con la custodia de bienes de alto valor asignados al contratista representan una falta significativa en el cumplimiento de las responsabilidades inherentes a su rol. Si bien las investigaciones administrativas concluyeron que no había responsabilidad fiscal directa, las acciones y omisiones detectadas vulneraron la confianza depositada en el contratista y afectaron la operación del Tecnoparque.

Estos hechos resaltan la importancia de reforzar los protocolos internos de seguridad, comunicación y trazabilidad en la gestión de bienes públicos, y subrayan la necesidad de fortalecer el cumplimiento de los deberes asociados a su función. A pesar de los desafíos enfrentados, se valora el aporte técnico realizado y se le invita a aprender de las experiencias para consolidar su profesionalismo y fortalecer su desempeño en futuros proyectos.

Con aprecio Ruby.

De: Ivan Dario Garcia Ramirez <idgarcia@sena.edu.co>

Enviado el: lunes, 23 de diciembre de 2024 10:38 a. m.

Para: Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>

CC: Magda Rosa Guerrero Rojas <mrguerrero@sena.edu.co>

Asunto: informe final

Cordial saludo

Adjunto los documentos correspondientes al informe final solicitado, los cuales se encuentran debidamente organizados y disponibles para su revisión. Asimismo, incluyo el enlace directo a la ubicación de los archivos para facilitar su acceso: [Informe_final](#).

Quedo a su disposición para atender cualquier consulta, aclaración o información adicional que sea necesaria.

Logo SENA



Ivan Dario Garcia Ramirez

Centro De Diseño Y Metrología - Complejo
Paloquemao - Contratista

idgarcia@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500

Calle 15 31-42





Ruby Esther Meza Hernandez

Despacho Direccion - Profesional G02
rmezah@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 13 No 65-10



Ivan Dario Garcia Ramirez

Centro De Diseño Y Metrología - Complejo
Paloquemao - Contratista
idgarcia@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 15 31-42





**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO No. CO1.PCCNT.6099804 de 2024**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: IVÁN DARÍO GARCÍA RAMÍREZ

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: Cédula De Ciudadanía 80062814

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales como experto Tecnoparque para acompañar técnica y operativamente el desarrollo de proyectos de base tecnológica del TecnoParque Nodo Bogotá y la consolidación de las acciones en I+D+i del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	Obligaciones
1	Elaborar las fichas técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la contratación de servicios de mantenimiento necesarios para la línea tecnológica correspondiente del nodo.
2	Apoyar la elaboración de estudios de sector y de mercado para los procesos de contratación de materiales, equipos y servicios, de acuerdo con lo establecido en las fichas técnicas construidas
3	Apoyar la elaboración de estudios de sector y de mercado en los procesos de proyección de usos presupuestales de materiales, equipos y servicios, para la elaboración del proyecto de operaciones del nodo en la siguiente vigencia
4	Realizar la evaluación técnica de las propuestas presentadas en los procesos de contratación para la compra de insumos, equipos y mantenimiento, y orientar su compra en el SECOP II
5	Apoyar la ejecución contractual mediante la verificación del cumplimiento de condiciones técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la prestación de servicios relacionados con los equipos de los laboratorios del Tecnoparque correspondiente.
6	Formular los criterios para la evaluación técnica definitiva de las soluciones por parte del comité de ideas teniendo en cuenta las recomendaciones de las Redes de conocimiento de los centros de formación
7	Brindar orientaciones técnicas al dinamizador, gestor articulador, talentos titulares o interlocutores para la formulación y presentación de los proyectos de base tecnológica al nodo.
8	Realizar la evaluación de los proyectos de base tecnológica presentados al comité de ideas del nodo, mediante convocatorias o inscritos de forma independiente, de acuerdo con las metas definidas.
9	Ejecutar las diferentes fases de los proyectos de base tecnológica asignados, según lineamientos de la Guía Metodológica de la Red Tecnoparque, y llevar el seguimiento de estas, de acuerdo con las metas definidas
10	Desarrollar prototipos, productos y servicios según Proyectos de Base Tecnológica (PBT) asignados, de acuerdo con las metas definidas.
11	Participar en la ejecución de actividades de formación complementaria y/o divulgación de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como Eventos de Divulgación Tecnológica (EDTs), charlas y/o talleres que promuevan el fortalecimiento de talentos y que visibilicen las acciones del TecnoParque y permitan la articulación con los Centros de Formación y sus Grupos de Investigación.
12	Realizar el registro de las gestiones correspondientes al rol en la etapa II del proceso de Proyectos de Base Tecnológica (PBT), en la plataforma de la Red de Tecnoparque.
13	Mantener su CvLAC actualizado y vinculado al Grupo de investigación del Centro de formación al cual se encuentra adscrito el nodo Tecnoparque y registrar de forma periódica las consultorías y demás actividades derivadas de los proyectos apoyados.
14	Apoyar la implementación de los planes de seguridad industrial y de bioseguridad del nodo, así como, el desarrollo de planes de trabajo, seguimiento de metas, y procesos operativos del nodo



**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

15	Desarrollar las actividades necesarias para el correcto orden y uso de la infraestructura (planta física, equipos, maquinarias, insumos, computadores, herramientas, muebles, enseres, entre otros) del nodo, y tener a su cargo los equipos que figuran en el inventario del laboratorio de la línea tecnológica a la cual está vinculado.
16	Apoyar la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos de I+D+I que se formulen por el SENA para el desarrollo de actividades misionales, acorde con las indicaciones dadas por la Dirección General cuando sea requerido, de acuerdo con las metas definidas.
17	Aplicar los lineamientos del sistema SENNOVA, especialmente los relacionados con la red Tecnoparque, con el fin de fortalecer la articulación entre nodos y entre Centros de Formación.
18	Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual.
19	Las demás que le sean asignadas por el supervisor de contrato y tengan relación con el objeto del contrato

LUGAR DE EJECUCIÓN: El lugar de ejecución del presente contrato será la ciudad de Bogotá D.C.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Será hasta el 30 de diciembre de 2024.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 15 DE MARZO DE 2024

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30 DE DICIEMBRE DE 2024

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: De quince (15) de marzo de 2024 hasta treinta (30) de diciembre de 2024

(Indicar plazo incluidos los meses que tiene para liquidar según cláusula del contrato)

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS M/CTE. (\$ 45.794.911)

(Discriminar su valor inicial, incluidas las adiciones una a una)

SUPERVISOR: Ruby Esther Meza Hernández

(Escriba el nombre e identificación del supervisor del contrato)

IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: Cédula Ciudadanía 64557971

(tipo de identificación: indicar si es cedula de ciudadanía, de extranjería o el que le corresponda, más el número de identificación)

SUSENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI__ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS *(Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200*

liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)

Valor total del contrato	\$45.794.911
Valor Ejecutado	\$ 40.991.249
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$ 4.803.662
Saldo a liberar	\$0

Realicé 3 fichas técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la contratación de servicios de mantenimiento necesarios para la línea tecnológica correspondiente del nodo
Apoyé la elaboración de 3 estudios de sector y de mercado para los procesos de contratación de materiales, equipos y servicios, de acuerdo con lo establecido en las fichas técnicas construidas
Apoyé la elaboración de 3 estudios de sector y de mercado en los procesos de proyección de usos presupuestales de materiales, equipos y servicios, para la elaboración del proyecto de operaciones del nodo en la siguiente vigencia.
Realicé 3 evaluaciones técnicas de las propuestas presentadas en los procesos de contratación para la compra de insumos, equipos y mantenimiento, y orientar su compra en el SECOP II.
Apoyé 3 ejecución contractual mediante la verificación del cumplimiento de condiciones técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la prestación de servicios relacionados con los equipos de los laboratorios del Tecnoparque correspondiente.
En reunión con los expertos participé en la Formulación de los criterios para la evaluación técnica definitiva de las soluciones por parte del comité de ideas teniendo en cuenta las recomendaciones de las Redes de conocimiento de los Centros de Formación
Brindé orientaciones técnicas al dinamizador, gestor articulador, talentos titulares o interlocutores para la formulación y presentación de los proyectos de base tecnológica al nodo.
Realicé 97 evaluaciones de los proyectos de base tecnológica presentados al comité de ideas del nodo, mediante convocatorias o inscritos de forma independiente, de acuerdo con las metas definidas.
Ejecuté las diferentes fases de los 22 proyectos de base tecnológica asignados, según lineamientos de la Guía Metodológica de la Red Tecnoparque, y llevar el seguimiento de estas, de acuerdo con las metas definidas.
Desarrollé 14 prototipos, productos y servicios según Proyectos de Base Tecnológica (PBT) asignados, de acuerdo con las metas definidas.
Participé en 6 eventos de innovación, participé en la ejecución de 2 actividades de formación complementaria y/o divulgación de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como Eventos de Divulgación Tecnológica (EDTs), charlas y/o talleres que promuevan el fortalecimiento de talentos y que visibilicen las acciones del TecoParque y permitan la articulación con los Centros de Formación y sus Grupos de Investigación.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Realicé el registro de las gestiones correspondientes al rol en la etapa II del proceso de Proyectos de Base Tecnológica (PBT), en la plataforma de la Red de Tecnoparque.
Mantuve mi CvLAC actualizado y vinculado al Grupo de investigación del Centro de formación al cual se encuentra adscrito el nodo Tecnoparque y registrar de forma periódica las consultorías y demás actividades derivadas de los proyectos apoyados.
Apoyé la implementación de los planes de seguridad industrial y de bioseguridad del nodo, así como, el desarrollo de planes de trabajo, seguimiento de metas, y procesos operativos del nodo, participe como brigadista en eventos desarrollados por el área de SST
Desarrollé las actividades necesarias para el correcto orden y uso de la infraestructura (planta física, equipos, maquinarias, insumos, computadores, herramientas, muebles, enseres, entre otros) del nodo, y tener a su cargo los equipos que figuran en el inventario del laboratorio de la línea tecnológica a la cual está vinculado.
Apoyé la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos de I+D+I que se formulen por el SENA para el desarrollo de actividades misionales, acorde con las indicaciones dadas por la Dirección General cuando sea requerido, de acuerdo con las metas definidas.
Aplicué los lineamientos del sistema SENNOVA, especialmente los relacionados con la red Tecnoparque, con el fin de fortalecer la articulación entre nodos y entre Centros de Formación.
Aplicué los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual.
Apoyé las demás que le sean asignadas por el supervisor de contrato y tengan relación con el objeto del contrato

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O
ACTIVIDADES EJECUTADAS



**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

Informe Ejecutivo sobre las Actividades Ejecutadas

Nombre del Contratista: Iván Darío García Ramírez

Objeto del Contrato: Prestar servicios profesionales como experto Tecnoparque para acompañar técnica y operativamente el desarrollo de proyectos de base tecnológica del TecnoParque Nodo Bogotá y la consolidación de las acciones en I+D+i del Sistema SENNOVA.

1. Principales Actividades Ejecutadas

1. Elaboración de fichas técnicas: Desarrollo de 3 fichas técnicas para adquisición de equipos, materiales y servicios de mantenimiento, cumpliendo con los requisitos establecidos.
2. Estudios de mercado: Elaboración de 3 estudios de sector y 3 proyecciones presupuestales, enfocados en procesos de contratación para el período siguiente.
3. Evaluación técnica: Realización de 3 evaluaciones técnicas de propuestas para la compra de insumos y servicios.
4. Proyectos y prototipos: Ejecución de 22 proyectos de base tecnológica, logrando el desarrollo completo de 14 prototipos.
5. Gestión de eventos: Participación en 6 eventos de innovación y 2 actividades de divulgación de Ciencia, Tecnología e Innovación.
6. Documentación: Registro y actualización de las actividades realizadas en la plataforma de la Red Tecnoparque.
7. Seguridad y bioseguridad: Implementación de planes de trabajo y bioseguridad, participando activamente como brigadista.

2. Incidente Relacionado con Pérdida de Bienes

Durante la ejecución del contrato, se presentaron dos incidentes graves relacionados con la custodia de bienes asignados:

1. Pérdida de bienes durante la FILBO 2024:

- Durante la FILBO 2024 (17 de abril - 2 de mayo de 2024), se reportó el hurto de un sensor de movimiento XSENS con 17 accesorios y dos computadores portátiles ASUS, entre otros elementos.
- Los bienes fueron almacenados en una bodega en Corferias sin cumplir con los protocolos de seguridad ni garantizar medidas de custodia adecuadas.
- La investigación administrativa concluyó que no existía responsabilidad fiscal directa del señor García Ramírez; sin embargo, se identificaron negligencias en la supervisión y cuidado de estos equipos, lo que facilitó las condiciones para el hurto.

2. Retiro no autorizado de gafas de realidad aumentada:

- El 14 de agosto de 2024, el contratista retiró unas gafas de realidad aumentada y virtual sin autorización, vulnerando los protocolos de seguridad para equipos de alto costo.
- Esta acción expuso al Tecnoparque a riesgos innecesarios, afectó la trazabilidad de los bienes y comprometió la confianza en el contratista.



**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

3. Implicaciones del Incidente

- Pérdida de confianza: Las acciones del contratista demostraron fallas graves en la gestión de bienes, generando dudas sobre su confiabilidad.
- Impacto en la operación: La negligencia en el manejo de bienes afectó indirectamente la continuidad de los proyectos asignados.
- Lecciones aprendidas: Es imprescindible reforzar los protocolos internos y capacitar a los contratistas en la custodia de bienes, estableciendo sanciones claras en caso de incumplimiento.

4. Observaciones Generales

El desempeño de Iván Darío García Ramírez fue adecuado en varios aspectos, logrando un cumplimiento aproximado del 85% de los objetivos contractuales. Sin embargo, los incidentes relacionados con la custodia de bienes asignados, particularmente la pérdida de equipos durante la FILBO 2024 y el retiro no autorizado de gafas de realidad aumentada, evidenciaron fallas críticas en el cumplimiento de sus responsabilidades contractuales. Estas acciones vulneraron la confianza y generaron riesgos significativos para el patrimonio del Tecnoparque.

5. Cumplimiento de Metas

El contratista alcanzó aproximadamente el 85% de los objetivos establecidos en su contrato. Este porcentaje refleja un desempeño destacado en la ejecución de actividades técnicas y operativas relacionadas con la elaboración de fichas técnicas, estudios de mercado, evaluación técnica de propuestas y el desarrollo de proyectos y prototipos tecnológicos. Sin embargo, los incidentes relacionados con la custodia de bienes asignados, particularmente la pérdida de equipos durante la FILBO 2024 y el retiro no autorizado de gafas de realidad aumentada, afectaron indirectamente el cumplimiento total de las metas, generando limitaciones en la continuidad y trazabilidad de los proyectos asignados.

6. Conclusión

Iván Darío García Ramírez demostró un nivel de compromiso y capacidad técnica que permitió cumplir con la mayoría de los objetivos contractuales. No obstante, los incidentes relacionados con la custodia de bienes de alto valor asignados al contratista representan una falta significativa en el cumplimiento de las responsabilidades inherentes a su rol. Si bien las investigaciones administrativas concluyeron que no había responsabilidad fiscal directa, las acciones y omisiones detectadas vulneraron la confianza depositada en el contratista y afectaron la operación del Tecnoparque.

Estos hechos resaltan la importancia de reforzar los protocolos internos de seguridad, comunicación y trazabilidad en la gestión de bienes públicos, y subrayan la necesidad de fortalecer el cumplimiento de los deberes asociados a su función. A pesar de los desafíos enfrentados, se valora el aporte técnico realizado y se le invita a aprender de las experiencias para consolidar su profesionalismo y fortalecer su desempeño en futuros proyectos.



**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

SANCIONES: SI__ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_
NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: Excelente__ BUENO__ REGULAR_X_ INSUFICIENTE__

Atentamente,


FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

Profesional G02-Gestion Jurídica.

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades